

D. Atanasio Abellau Sanchez - D. Marinero
Perer, Mariu - D. Juli Mo. Diaz Cassou -
D. Bernabi Carlos Finuer - D. Roman San-
Barrera, con cargo de Secretario general, no
habiendo concurrido otros señores, a pesar de
la expresa y terminante citacion dirigida a
todos los que se encuentran dentro de la jurisdiccion
enmienda de la Ley de 8. de Febrero de 1877,
y con arreglo a la lista formada y publicada
con sujecion a lo que se dispone en el pa-
rrafo 1.º del art. 1.º, de la mencionada
Ley y de la R. O. de 17. de Enero de 1900,
por lo Sr. Director se manifestó el objeto
de esta Sesion extraordinaria, relativa
a elegir los Comprovisarios de esta Sociedad
que en union con los demas que forman la
Region de Valencia, puedan tomar parte
en la eleccion del Senador que le corres-
ponde, acto que tendra lugar en la capital
de Valencia, y con arreglo a lo que la citada
Ley dispone, habra de Presidir el Director
de aquella Sociedad Económica.

Conterada de todo lo reunido, y despues
de leido el R. D. que dispone que el dia 2.º del
proximo mes de Febrero se proceda a la eleccion
de un Senador por las Sociedades Económicas
de la region de Valencia, el Director
manifestó que se estaba en el caso de proce-
der a la eleccion de los dos comprovisarios
que a esta Sociedad corresponde.

Liquidamente los tres señores fueron depo-
sitando las papeletas de eleccion, votando
por el orden que fueron llamados por las
listas que habian estado expuestas al pú-
blico. Precedio al escrutinio, y el Sr. Director
fui leyendo las candidaturas de los nom-
bres que en cada papeleta se designaban.